

**I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N° 129 -

1.- En Calbuco, a 09 de Marzo de 2016.-

2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo reunión: ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio 16:10 horas.-

Hora Término 18:20 horas.-

5.- **ASISTENCIA.-**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDE NAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS, MUNICIPALES

SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIA CONCEJO: SECRETARIA MUNICIPAL SRA. IRENE VARGAS ANDRADE

6.- **TABLA.-**

6.1.- Saludos señor Alcalde.-

6.2.- Lectura Acta.-

6.3.- Correspondencia recibida.-

6.4.- Cuenta señor Alcalde.-

6.5.- Hora Incidentes.-

*A probado
revisado 130
23/03/2016.*

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1.- LECTURA ACTA.-

Hay dos actas, pero los Sres. Concejales solicitan dejarlas pendientes para próxima reunión para que puedan revisarlas, acta 123 y 124.

7.2.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

- Fin de semana costumbrista Yaco Bajo, se realizó este último fin de semana.
- Se hizo entrega el día de ayer de un Kit de Ahorro de Energía, estuvieron presentes los Sres. Concejales.
- El día de ayer se celebró el día de la mujer.
- Crisis del Salmón, por un tema de alga, que afecta a 20 centros de 22 que existen en Calbuco.

Concejal Sr. Nelson Villarroel, son 11.

Sr. Alcalde, reitera, que esto va a afectar lamentablemente a la gente que es lo que nos preocupa, ya están avisados el Intendente, Seremi del trabajo y todo el mundo, para que nos puedan apoyar con los recursos que signifique entregar algún tipo de trabajo a la gente. No sabemos la magnitud de los despidos que puedan haber. Nos interesa que la limpieza sea lo antes posible, que se saque la mortalidad y se pueda repoblar pronto. Este es un tema que se esta hoy día viviendo y no tenemos información de los salmoneros de cuantos afecta.

Concejala Sra. Patricia Pascuales, Sr. Alcalde, una consulta, sabemos a cuantas personas va a afectar esto?.

Sr. Alcalde, no, no tenemos la información.

Concejal, Sr. Nelson Villarroel, las plantas de elaboración van a sacar su gente, porque no van a tener que hacer, esa es la información que yo tengo.

Sr. Alcalde, indica que esperamos que en unas semanas más tengamos alguna información, ya que las autoridades están en conocimiento de esto y alguna mitigación tendrá que venir.

- Sr. Alcalde, señala, que lo otro es que la inauguración del año escolar se realizó en Isla Huar, un acto normal como en todas las escuelas.

Concejal, Sr. Pedro Yañez, indica que tiene entendido que hubo invitaciones para algunos en la mañana, y para otros nada, solicita se le indique que habría ocurrido.

Sr. Alcalde, indica, que no puede estar encima de todo lo que ocurre, señala desconocer cómo se invito, no tiene la claridad.

Concejal Sr. Ramón Andrade, indica que recibió un mensaje cerca de las 10 de la mañana, del Sr. Reyes, indicando que algo paso con la inauguración del año escolar, que al parecer no fueron entregadas, pide disculpas e indica horario con dos alternativas: una con don Rubén 10:30 y otra de Villa la Paz a las 10:00 hrs.

Concejala Sra. Doris Villarroel, es el mismo que me llegó a mí, la misma explicación, me llamó telefónicamente a la misma hora.

Concejal, Sr. Ramón Andrade, tendrá que dar alguna explicación.

Concejala Sra. Patricia Pascuales, a Uds. Les llegó a mí no me llegó nada.

Sr. Alcalde, solicita enviar por escrito una amonestación por escrito al Departamento de Educación, que no puede ser que estas situaciones se den así,

para entorpecer la normal y buena relación que debe existir al interior del Municipio.

Sr. Alcalde, indica, correspondencia Sra. Secretaria.

7.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- GRUPO DE TEATRO MARAZUL, SOLICITA SUBVENCION \$1.000.000 PARA IMPLEMENTACION E INSUMOS PARA TEATRO.
- CLUB DEPORTIVO CHILEÑITO, DE ISLA QUENU, SOLICITAN SUBVENCION DE \$500.000 PARA IMPLEMENTACION DEPORTIVA.
- CLUB DE REHABILITADOS ALCOHOLICOS NUEVA ESPERANZA SOLICITAN SUBVENCION DE \$500.000 PARA FUNCIONAMIENTO ALBERGUE.
- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL QUEULLIN, SOLICITAN SUBVENCION DE \$300.000 PARA FINANCIAR GASTOS DE PROFESIONALES, TOPOGRAFO ABOGADO PARA REGULARIZAR TERRENO INSTALACION ESTANQUE.
- JUNTA DE VECINOS ALMIRANTE LATORRE SAN RAFAEL Y SOCIOS PASAJE LOS MINEROS, SOLICITAN MANTENER NOMBRE DE PASAJE.
- CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE ISLA PULUQUI, SOLICITABAN PREMIOS PARA MUNDIALITO.
- CLUB DEPORTIVO RAUL SILVA HENRIQUEZ, SOLICITA SUBVENCION DE \$500.000 PARA COMPRA DE UN TERRENO PARA ESTADIO.
- CLUB DEPORTIVO BAQUEDANO DE HUITO, SOLICITA SUBVENCION DE \$600.000 PARA COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA.

OTROS:

- SE ENTREGA INFORME DE GASTOS DE SRES CONCEJALES POR COMISIONES DE SERVICIO MESES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2015 Y ENERO Y FEBRERO 2016.

7.4.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Señor Alcalde, indica, Sres. Concejales, antes de incidentes me gustaría ver dos temas de suma importancia, uno es el Oficio N° 29 de Sra. Jefa de Finanzas de la I. Municipalidad del cual Uds. Tienen copia y que indica: De acuerdo a lo indicado por el Director del DAEM, en relación a la falta de recursos para el pago de imposiciones del personal del departamento de educación y no existiendo otra alternativa de financiamiento, el Municipio deberá aportar los recursos que sean necesarios para el pago de cotizaciones previsionales, independiente de las medidas administrativas que se deban adoptar para la disminución de los déficits en dicho departamento. Por lo anteriormente expuesto, se adjunta proposición de modificación presupuestaria para su

conocimiento y trámite correspondiente ante el Concejo Municipal, firma la Sra. Tania Bahamonde.

Proposición de modificación, indica Sr. Alcalde, es participación anual Fondo Común, aumento de gastos en educación se traspasan \$90.000.000, este es un arrastre y no tiene solución mientras no lleguen mayores ingresos, dentro de lo que tengo que hacer es justamente mañana ir al Ministerio de Educación para apurar el pago de los 21 profesores que van a acogerse a jubilación, segundos nuevos ingresos que van a haber durante el año son lo relacionado con el FAE, que llegarían con suerte en Mayo. Por lo tanto hoy día frente a este déficit y no teniendo mayores recurso en educación, estamos solicitando se aprueben estos \$90.000.000 para el pago previsional.

Concejaj Sr. Pedro Yañez, indica, antes de llevar a votación, quiero hacer uso del artículo 81 de la Ley 18.695, que dice "en todo caso el Concejo solo resolverá las modificaciones presupuestarias una vez que haya tenido a la vista todos los antecedentes que justifican la modificación presupuestaria, los cuales deberán ser proporcionados al Concejo con anticipación de a lo menos 5 días hábiles a la sesión respectiva", por lo tanto eso acaba de llegar en la carpeta el oficio de la Sr. Tania, por lo cual yo sugiero que esto quede para la próxima sesión, además esto es una situación gravísima y aquí no se han tomado las medidas del caso correspondiente, aquí se solicito un sumario, no sé si decreto o no para ver las situaciones y si no se ha decretado esto lo llevaremos a contar de la próxima semana al Ministerio Público para que se pueda ver en su magnitud la situación que le ocurre al DAEM.

Concejaj, Sr. Ramón Andrade, señala, la verdad que lamento la situación de Educación que estén pasando por este tema del no pago de las imposiciones, yo no sé, si se han declarado y no pagado o no se han pagado.

Sr. Alcalde, indica, que se mantienen impagos.

Concejaj Sr. Ramón Andrade, lamento esta situación, y como indica la Sra. Tania, independiente de las medidas administrativas que se puedan adoptar, me hizo recuerdo de lo que ocurrió en el área de salud, donde se tomaron varias medidas para poder palcar el déficit presupuestario que acarrea y se logró por lo menos por una parte de mejorar la situación, creo que eso también se puede aplicar en una misma experiencia con el área de educación, si hay que rebajar horas extras se tendrá que hacer, si hay que tomar medidas serias hay que hacerlo, a lo mejor en grandes márgenes no se va a notar, pero puede ayudar a palcar esta situación, lo planteo como alternativa y como le digo el Sr. Reyes, debería estar acá también para hacerle algunas consultas, él como jefe de departamento debe dar las explicaciones del déficit y también acogerme a lo que indica la Ley, que estas situaciones deben llegar con 5 días de antelación, para poder evaluarlo, eso es Presidente, gracias.

Concejala, Sra. Doris Villarroel, retomar lo que dijo el Concejal, Ramón Andrade, en relación a lo que se hizo en salud y que fue una medida bastante drástica de cómo corregimos un déficit que tiene una realidad distinta a lo que educación, si yo quiero hacer historia y memoria, tenemos déficit en educación de muchos años atrás, alrededor de \$400.000.000 año, yo creo que el único año en que no se tuvo, y que fue cero y todos contentos, fue cuando llegaron algunas platas. Es muy difícil determinar porque se produce el déficit, más allá de los responsables de la administración, son situaciones de variables estructurales. Si yo tengo menores utilidades, yo no puedo tener mucho personal. Tenemos más egresos que ingresos, no significa comenzar a despedir profesores, eso no es así, pero debemos ser muy responsables, debemos poner las platas para salvar la situación y hacer lo mismo que en salud, tomar las medidas que haya que tomar. En Chile son solo 9 comunas que no tienen problemas con educación, porque desde el traspaso la educación no ha funcionado muy bien, por la responsabilidad de

quien sea, esta situación ha venido con déficit, por lo tanto creo que debemos ser súper responsable con lo que hacemos, más allá de las diferencias personales que tengamos con los jefes. Si aquí hay que hacer un sumario administrativo, que se haga, pero las platas hay que ponerlas porque educación tiene que seguir funcionando y yo quiero ser responsable en eso.

Concejala, Sra. Patricia Pascuales, indica, a mi no me asusta esto, yo creo que ya venía, esta concejala siempre ha dicho que existe un déficit, estoy en conocimiento de ello y yo creo que esto hay que asumirlo como siempre hemos asumido estas situaciones con mucha responsabilidad, pero lo más importante a mi me gustaría que estuviera el Director del DAEM, Don Luis Reyes, que este aquí, que dé la cara y nos cuente como es la historia, porque de partida hay una mala administración.

Concejal, Sr. Pedro Yañez, señala, quiero Sr. Alcalde dejar en acta que los déficit son de arrastre, pero que aquí tenemos un Jefe Daem de alta Dirección Pública, que suscribió un convenio con el Municipio de las metas que se le exigían que eran dos cosas puntuales: Bajar los déficit financieros y aumentar o mantener las matrículas y ninguna de las dos obviamente se han hecho realidad, por lo tanto creo que hay una falta grave como administrador del Daem, además han habido contratos ha habido indemnizaciones voluntariamente que se han ido funcionarios que los han indemnizado y han habido aumento de horas y contratos teniendo los déficit, además pasajes en avión en una escuela de Pargua, teniendo déficit la escuela y le compran pasajes en avión para ir a Castro, curiosamente, entonces estas cosas no son tan simples que se diga que aquí nos lavamos las manos, que aquí hay un arrastre, perfecto, pero no se ha administrado el Departamento, Sr. Alcalde como corresponde y eso yo no lo acepto.

Concejala, Sra. Doris Villarroel, yo puedo aclarar eso, porque cuando asumió el Sr. Reyes sabía el déficit que había y ahora cuanto hay Sra Tania 190, el primer año no tuvo déficit y actual su déficit es menor.

Sr. Alcalde, solicita que para aclarar el tema, se llame al Sr. Reyes para que explique la situación si es necesario ante el Concejo ; sin embargo, indica que sería necesario para que nosotros tengamos la claridad, que la Comisión de educación, le damos una semana de plazo, para que recabe toda la información y nos traiga lo más resumidamente posible que es lo que ocurre con la situación financiera del Daem y así quedamos un poco más claro de que se trata. Sra. Patricia Ud. está en la Comisión y la Sra. Ana, si alguien más se quiere sumar.

Concejala, Sra. Doris Villarroel, yo me sumo.

Sr. Alcalde indica, así como funciona muy bien la comisión de salud, que está a cargo de Don Ramón, de igual forma puede ser con la comisión de educación y así tenemos más claridad.

Concejala, Sra. Ana Díaz, si hablamos de déficit, yo creo que desde Noviembre en adelante se comenzó a formar esta bola de nieve, y nosotros sabemos en primer lugar que la subvención se cancela por niño que asiste y no por la matrícula. Hay escuelas rurales, donde hay seis o diez niños y tienen que haber profesores porque tienen sus derechos constitucionales los niños y esas escuelas tienen que funcionar, no se pueden cerrar y así se va generando el déficit. También hay una sobre dotación tanto de docentes, como de asistente social y ahora tenemos que tomar medidas, pero yo personalmente, jamás tomaría la medida de quitarle el trabajo a alguien, porque eso es lo que le da dignidad a la persona. Si no, que, habría que hacer la gestión de los profesores que jubilan, en Santiago, ir acompañado del jefe de Daem también y por allí podría comenzar además a bajar la dotación. Por ejemplo, lo que lleva mucho dinero es la movilización; que antes lo pagaban los padres y apoderados, aquí venían a pedir una subvención, pero ellos trabajaban hacían beneficios y financiaban el traslado de sus

niños, ahora cambió porque es el DAEM quien se hace cargo del transporte escolar. El déficit viene hace tiempo, y ahora hay que tomar medidas, pero siempre que no afecten a las personas.

Concejal, Sr. Pedro Yañez, el déficit del Daem ha ido en aumento, y si nosotros damos ejemplo la Escuela Morales Becka tiene 25 alumnos y tiene 4 profesores, saquemos la cuenta cuanto es la subvención que se recibe por los niños y cuanto se le paga a los profesores, allí hay un sueldo más de \$4.000.000 que no alcanzan a costearse. Trasladan un profesor de Peñasmó, con 44 hrs. a la isla.

Concejal, Sr. Nelson Villarroel, el que está en la biblioteca, cuantos años está.

Sr. Alcalde, indica, que la Comisión de educación tiene que ver qué es lo que ocurre y de acuerdo a ese informe tomar decisiones.

Concejal, Sr. Pedro Yañez, señala, que antes de entrar a reunión, lo llamaron del centro de padres de la escuela Huapi Abtao, la presidenta, y le dice que llamó al Daem y no lo atendió el Sr. Reyes y le cortaron después porque ella está reclamando por el agua, dice que no tienen agua, que ingresan el lunes. Un apoderado de Chidhuapi que no tiene agua, estamos preocupados? Que dice el Sr. Reyes en su oficio, que el dinero de mantención es para pagar sus imposiciones.

Sr. Alcalde, el tema es que ha bajado la matrícula, lo otro es que hoy se está movilizandó prácticamente al 90% de los alumnos.

Concejal, Sr. Ramón Andrade, la verdad que uno debe reconocer las cosas buenas que se han hecho pero también hay detalles que igual influyen, a mi me llamó mucho la atención cuando se le subió el sueldo a ciertas funcionarias del DAEM por ejemplo que no tenían ninguna justificación, no discrimino a las mujeres, pero habían puras mujeres, hay que reconocer que aquí igual se han cometido errores, y eso nadie lo ha asumido, El Sr. Reyes, yo le dije Ud. ha ido por un tubo, le han llegado fondos de todos lados, pero también hay que reconocer que aquí se han cometido errores.

Sr. Alcalde, lo importante es que la comisión de educación traiga la próxima semana el informe; pero votemos la modificación, se entiende que la información debiera llegar a tiempo, pero como no han llegado los recursos, no queda otra que recurrir al Concejo para pedir que nos aprueben el traspaso de estos dineros al DAEM. Son dineros extras del Fondo común municipal y se traspasan al DAEM, para cancelar imposiciones.

Concejal, Sr. Pedro Yañez, yo lo voy a impugnar frente a la Contraloría, Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, está bien; pero yo creo que es mayor la responsabilidad que tenemos nosotros en el pago de imposiciones, en este caso de los profesores, porque los Concejales también son deudores solidarios en relación al pago de imposiciones, tenemos los recursos.

Concejala, Sra. Ana Díaz, indica no me voy a inhabilitar porque no es algo directo.

Concejal, Sr. Ramón Andrade, no es llegar y votar, Sr. Alcalde, en primer lugar debiera estar aquí Don Luis Reyes, Director del Daem.

Sr. Alcalde, solicita que se llame al Jefe del Daem, para que venga a la reunión de Concejo.

Sr. Alcalde, indica que a Huapi Abtao le llevan agua y que en Chidhuapi no hay ninguna solicitud, pero no hay problema, se necesita saber que existe la necesidad, para llevarle el agua.

Concejal, Sr. Yañez, entrega los datos de la presidenta de Chidhuapi.

Sr. Alcalde, asiento Sr. Reyes.

Sres. Concejales, retomamos la reunión, Sr. Reyes, en estos momentos estamos viendo el traspaso de dinero para cancelar las imposiciones, necesitamos explicaciones.

Sr. Luis Reyes, Jefe Daem, cuando yo asumí, lo asumí a través de un convenio de desempeño, que tenía que ver con el tema de las matrículas y el tema de lo económico.

Yo termino los cinco años y todavía termino con déficit y cuál es la meta, no sobrepasarme en absoluto en los márgenes que uno se propone año a año. El año uno terminamos en cero, el año dos con \$200 millones de déficit, por lo tanto si yo tomo el convenio de desempeño, yo me encuentro dentro de esto y se supone que quien preparo este convenio de desempeño lo hizo pensando en que el Departamento de Educación tenía los mismos problemas que tienen todos los Departamentos de Educación con respecto a sus ingresos, lo que he planteado que es un tema estructural, que haga lo que se haga vamos a tener siempre problemas económicos, porque casi un tercio de las remuneraciones se tiene que cubrir con subvenciones y no tenemos las subvenciones para ello. Cada año va escalando, tema de bienes y también el perfeccionamiento. Evidentemente podemos seguir bajando, pero ello significa a costa de sacrificios en el tema de personal. Los gastos de luz y agua, vamos a seguir gastando lo mismo, tengamos los alumnos que tengamos. El aporte municipal que nos entregaron fue para cancelar la deuda de arrastre de Diciembre, el mes siguiente lo que se paga son las imposiciones. De allí para adelante esta todo en base a una proyección: Jubilaciones, aporte de gratuidad para todos los colegios, pero esta plata llega en Junio. Si se cumple con esta proyección que se está dando, se tuvo que respetar la titularidad de los profesores. Se ha frenado todo lo que es contratos, de nuevas contrataciones.

Concejal, Sr. Ramón Andrade, indica, Don Luis, Agradezco que haya venido al Concejo, tenemos algunas dudas y es bueno aclararlo dentro de este hemiciclo. Situación de sumarios, ejemplo de profesores que uno está en la biblioteca y no se ha tomado ninguna medida; el tema de Alban Núñez, que lo envían de aquí para allá, una persona que está a punto de jubilar, son situaciones pequeñas quizás para Ud. pero es una persona que ha entregado mucho educando a muchas generaciones, sumario en Pargua. Hay situaciones que mejorar, horas extras, profesores con 40 hrs. y hacen 30 o menos, aclarar estas dudas. Medidas estructurales, dice que estamos perdiendo alumnos, ejemplo en Peñasmo 22 niños que no hemos dado respuesta respecto a la movilización, estas cosas hay que ir solucionando. Son situaciones que debe resolver el Daem, son problemas básicos de solucionar, que no tienen porque llegar al Sr. Alcalde o al Concejo.

Don Luis Reyes, hay varias cosas, traslado de Don Albán, se había determinado trasladarlo al Liceo, pero por motivos que no se pueden ventilar aquí no se pudo, su traslado es para irse a la Bernardo O'Higgins, había un error en el decreto pero se solucionó. El profesor que está en la biblioteca, la solución es que pueda jubilar, él está de acuerdo, pero falta tener dinero para indemnizar. Medidas concretas si se están haciendo. Tenemos un jefe de UTP y también Finanzas, quienes darán los vistos buenos para contrataciones. Tenemos escuelas que han incrementado su matrícula en forma positiva. Nunca van a ser menos de los cuatro mil alumnos que tenemos proyectados para este año. Estamos frenando los reemplazos por licencia médica. En el tema de la horas extras, hay un tema riguroso, solo para trabajo real se autoriza. En el tema del agua, Huapi Abtao, el colegio tiene pozo, el agua de lluvia es exclusivamente para el baño. Se está viendo la factibilidad para contratar servicio de abasto de agua. Se está entregando agua en bidones. El apoyo de aseo al colegio es un acuerdo de los apoderados.

Concejala, Sra. Patricia Pascuales, señala, Sr Reyes qué bueno que esté aquí, así podemos vernos las caras, conversar y saber un poco más, mi pregunta es concreta, a mi me gustaría saber cómo Ud. va a disminuir el déficit o si todos los meses va a ir creciendo.

Sr. Alcalde, Sra. Patricia Ud. como presidenta de la Comisión traigan un informe al Concejo.

Concejala, Sra. Patricia Pascuales, Ud. Sr. Reyes, indica que no han despedido a nadie, y en Peñasmó me llamaron indicando que habían despedido a una profesora de octavo básico.

Sr. Reyes, en el caso de Peñasmó, lo único que teníamos era una reemplazante y volvió la titular.

Concejal, Sr. Pedro Yañez, le consulto que quiere decir con el concepto de mantenimiento, es dinero que se está utilizando para palear este déficit.

Sr. Luis Reyes, no, lo que pasa es que anualmente llega el dinero para cada colegio, la idea es respetar lo máximo posible para que esos dineros se gasten en los mismos colegios. Para que puedan funcionar lo mejor posible. Fondo de mantenimiento.

Concejal, Sr. Pedro Yañez, estamos cancelando Febrero, que pasa con Mayo, Abril si todos meses hay un déficit para poder pagar la planilla. Este mes de Marzo, que estamos, vamos a volver a entregar recursos para educación. Lo otro Sr. Reyes, deberíamos trabajar en una mesa y analizar todos los temas, por ejemplo la movilización.

Sr. Alcalde, Sr. Concejal, los fondos SEP tienen que servir para que los chicos lleguen a los colegios. La primera opción es hacer que los chicos lleguen. También tenemos que tener un control por escuela. Que los centros de padres hagan también su aporte. Todo el mundo tiene una pequeña responsabilidad. Nuestra realidad es más fuerte. Nuestros niños están bien atendidos.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, sería bueno que los auxiliares en el caso de entrada de leña, anden con ellos.

Sr. Luis Reyes, todo lo que los Directores han solicitado al día de hoy se les compró y están en las escuelas.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, quiero llegar al termino de entendimiento, dentro del Daem, hay reclamos, hay un joven que está presente, que no está conforme, le han rebajado horas, el traslado del equipo Psicosocial, decían que no les habían pasado sus escritorios, sus computadores, para que nos vamos a hacer problemas por tan poco.

Sr. Luis Reyes, personalmente me preocupe de entregar la implementación a las Asistentes Sociales y en el tema de sumario, no me puedo pronunciar, porque está en proceso, la verdad la tiene que dilucidar el sumario. Hay que tener cuidado en publicaciones que salieron en el Calbucano, que son graves.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, lo último me llegó un mensaje de Secretaria de Cruce Cárdenas que dice denuncia que los buses son muy pequeños, que dejan a la mitad de los niños en el camino.

Sr. Alcalde, hay que de vez en cuando andar fiscalizando, aclarada algunas cosas y las demás las traerá la Sra. Patricia con su informe. Entonces pediría la votación para acuerdo de traspaso de dineros para el pago de imposiciones.

Concejal, Sr. Ramón Andrade; don Luis, hay ciertas actividades que se realizan desde el Daem y que no llegan las invitaciones y le solicitaría que tratará de mejorar esto. Somos autoridades elegidas por el pueblo y nos merecemos mínimo un poco de respeto. También tema de niños de Peñasmó, tratar de solucionarlo.

Sr. Alcalde, eso se tiene que ver, algún furgón para solucionarlo.

Sr. Luis Reyes, eso se puede tratar de solucionar extendiendo el recorrido, después vemos como lo cancelamos.

Concejala, Sra. Ana Díaz, yo no me voy a abstener porque no es algo personal, este es un derecho del pago de las cotizaciones de los profesores.

Concejala, Sra. Doris Villarroel, tener un plan de contingencia para más adelante, para enfrentar las situaciones futuras.

Concejaj, Sr. Nelson Villarroel, me abstengo por la ley que corresponde a la fecha y además que se declare sin pago.

Concejaj, Sr. Pedro Yañez, de acuerdo a mi primera tesis, de acuerdo a la Ley 18.695, y al haber ya presentado mi requerimiento, ni voto es no.

MATERIA: SR. ALCALDE SOLICITA ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (Oficio 29 de fecha 09/03/2016 enviado por Sra. Directora de Administración y Finanzas Municipalidad de Calbuco).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE SE INDICA.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA. ANA CELIA DIAZ V	„SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C			SE ABSTIENE
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE		NO	
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION INDICADA.

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL QUE SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M (\$)
08	03	001	Participación Anual Fondo Común	90.000.
			TOTAL	90.000.

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
24	03	101001	A Educación	90.000
			TOTAL	90.000

Concejala, Sra. Ana Díaz, será posible nos haga llegar el convenio de desempeño del Jefe Daem.

7.5.- SR. ALCALDE PASAMOS A INCIDENTES:

Concejala, Sra. Ana Díaz, tema de basura, retiro de escombros, la Srta. Flor, me dio la respuesta que hubo un incidente en Rexin y habría que saber cuándo se resuelve o si se envía al relleno la Laja, porque los contenedores están rebalsando. Es bueno saber que ocurre porque se puede prolongar por varios días.

Sr. Alcalde, había un punto anterior, que se estaba quedando, hemos aprobado al Comité de Fiscales una subvención que tiene como finalidad un viaje al Vaticano y ellos no tienen actualizada su directiva y ello se demora de uno a dos meses, por lo tanto se solicita el cambio de Institución al Comité de Trabajo y Mantención Cementerio.

Se solicita su votación, para acuerdo de traspasar estos recursos a este Institución que se haría cargo de estos recursos.

MATERIA: SR. ALCALDE SOLICITA ACUERDO PARA MODIFICACION ENTREGA DE SUBVENCION A INSTITUCION COFRADIA DE FISCALES SAN JUAN BAUTISTA(ACUERDOS 001-127-2016 DEL 23/02/2016 y 003-128-2016 del 03/03/2016), PARA SER TRASPASADA A COMITÉ DE TRABAJO MANTENCION Y CONSERVACION CEMENTERIO PARROQUIAL.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA. ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

APROBAR MODIFICACION ENTREGA DE SUBVENCION A INSTITUCION COFRADIA DE FISCALES SAN JUAN BAUTISTA(ACUERDOS 001-127-2016 DEL 23/02/2016 y 003-128-2016 del 03/03/2016), PARA SER TRASPASADA A COMITÉ DE TRABAJO MANTENCION Y CONSERVACION CEMENTERIO PARROQUIAL POR UN MONTO DE \$3.500.000.-

Sr. Alcalde, continuamos con incidentes, se ofrece la palabra.

Concejala, Sra. Doris Villarroel, dos cosas, lo primero ya se dijo, lo de la Laja y lo otro, consulta Sra. Carola la ordenanza de construcción y urbanismo actualizada, porque supuestamente van haber muchas inversiones, que pudiesen construir edificios que no correspondan a la normativa. Y lo otro, que este tema del salmón no es tan simple para nuestra comuna, solicito si pesca o fomento productivo tiene la cantidad de personas que se van a ver afectadas y también el impacto ambiental para nuestra comuna.

Concejaj, Sr. Nelson Villarroel, a mi me preocupa el gasto que tiene la locomoción de educación, \$45.000.000 mensuales es una barbaridad de plata. Yo creo que por allí se podría ir negociando y mejorar, ver otra alternativa y lamento que tengamos que estar pasando plata del fondo común. Hay una figura que se llama, del defensor público, y en Calbuco no existe, pido que se estudie y se vea esta posibilidad para Calbuco. Hace más de un año que el baño de posta yaco bajo está sin instalación de sus artefactos. Puente río la máquina hay cuatro tablonos sueltos, por lo tanto hay que ver eso, los pernos están saliendo. Camino laguna Troya interior, en Putenio, de Bustamante, se encuentra en mal estado.

Concejaj, Sr. Pedro Yañez, un correo electrónico que nos llegó de un tema de amplificación, de los eventos, solicitud final de regularización, nuestra empresa fue la encargada de instalación de escenario techado, sistema de audio en curanto gigante y la amplificación del gimnasio, que tiene un contrato con Sr. Alvarado, que no se ha cancelado, dice que hará un tema judicial. Otro tema Sr. Alcalde, es el de la basura general de la comuna, no la han recogido, que conductor está con vacaciones y luego salió con licencia médica, yo vivo en Caicaén y me encuentro todos los días con el conductor en su vehículo. También hay un correo del Cesfam, de una persona que tenía

algunas responsabilidades y que no se le ha dado respuesta, Mercedes, se llama y el Sr. Soto no le ha respondido.

Concejala, Sr. Nelson Villarroel, el Sr. Leischler chofer de ambulancia de Puluqui, ver la posibilidad de darle un bono como apoyo social por sus ocho años de servicio.

Concejala, Sr. Ramón Andrade, la Sra. María Soto Vargas, sector Llaicha, tiene a su mamá postrada y la ambulancia no puede ingresar por camino en mal estado. Solicito oficial a Red vial para que se mejore ese camino. Recordar también que la maquinaria dejó a medias el trabajo de la capilla de Pergue, para que lo vuelvan a retomar. Comunidad de capilla de Daitao, también piden ripio para hacer techo para ingresar a la capilla. Lo otro que quiero preguntar, cuando entregan los libros a niños prioritarios en Colegio San Miguel y me llama la atención que funcionarios municipales que triplican el sueldo que yo gano, como ven eso de lo prioritario y a mí me cobran y yo tengo que pagar, hay profesionales también.

Sr. Orlando Bello, a mí me gustaría aclarar un poco eso, porque yo fui a comprar mi libro y me lo entregaron sin cobro, indicándome que mi hija era prioritaria, yo soy prais, quizás los datos están cruzados, me indicaron que los listados llegaron así.

Se dirige al Concejo, el Sr. Luis Mella, quien indica que ejerce su derecho en dar su opinión, está en contra de que un Director tenga tantas atribuciones, que los dineros llegan para todos. Dentro de todas las irregularidades, hay un sumario, irregularidades administrativas, no se ha rendido como se debe. A parte de ser profesor, soy Ingeniero, uno tiene que documentar todo con papeles. Nunca en esa escuela se ha hecho una rendición. Están trabajando toda su familia, hay una ley de probidad y es como una escuela de él. Nadie puede darse un viaje desde aquí en avión y yo estoy en mi derecho de consultar como hay plata para eso. Tuve licencia de estrés laboral. Me rebajaron las horas, estoy solo con las horas titulares. En el Daem se están amenazando a los profesores. Yo no puedo trabajar en Pargua y se contrataron dos personas de Utp en Pargua. Yo le hice el reglamento interno y el PMI. El 100% de los recursos a movilización, después me encuentro con el detalle de pasajes en avión. Ahora yo estoy en mi casa y me están pagando.

Sr. Alcalde, ahora Don Luis indicaba que existía una posibilidad de horas de reemplazo en el Liceo. Hay un sumario entre medio y terminado éste, se podrá determinar las responsabilidades de cada uno. Cada situación de lo que estás diciendo, debe ser comprobada.

Concejala, Sra. Doris Villarroel, no se pueden aludir calificaciones a personas que no están presentes.

Concejala, Sra. Patricia Pascuales, te felicito por tu valentía y te creo; el lunes comienzo con la comisión de educación y sé lo que tengo que pedir.

Se dirige al Concejo, la Sra. Representante que solicita se acuerde para realizar un nacional de cueca Huasa Espiga de Arroz, en el mes de Mayo.

Sr. Alcalde, solicita esperar una semana para ver si tenemos los recursos y en la reunión del 23 de Marzo, definir, si es que se podrá realizar.

Finaliza la reunión a las 18:20 horas.



IRINE VARGAS ANDRADE
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL



RUBÉN CARDENAS GÓMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL